§1 Disposiciones generales

1. El presente Reglamento de uso del Servicio en línea Parklot.es, en adelante denominado "Reglamento", establece las normas de funcionamiento del Servicio, así como las condiciones de prestación de los Servicios de Intermediación por parte del Prestador.
2. El Servicio en línea disponible en la dirección www.parklot.es es gestionado por Wakacje.pl S.A., con domicilio social en Gdańsk, al. Grunwaldzka 413, 80-309 Gdańsk, inscrita en el Registro Mercantil del Tribunal de Distrito de Gdańsk-Norte en Gdańsk, Sección VII Económica del Registro Nacional Judicial bajo el número 0000315229, REGON 192058039, NIF 9570778385.
3. El Reglamento se pone a disposición de los Usuarios de forma gratuita a través del Servicio en un formato que permite su descarga y conservación.
4. Los Usuarios, antes de comenzar a utilizar el Servicio, están obligados a familiarizarse con el Reglamento y a cumplirlo.
5. La aceptación del Reglamento es voluntaria, pero necesaria para adquirir y utilizar el Servicio de Intermediación prestado por el Prestador.
6. El Usuario puede influir en el orden de presentación de los resultados de búsqueda de las Ofertas o en la visibilidad que se les otorgue, utilizando las categorías de ordenación disponibles en el Servicio.
7. El orden de presentación de las Ofertas en la vista predeterminada se actualiza automáticamente el primer día de cada mes, y está determinado por un algoritmo basado en el promedio ponderado de tres parámetros:

- comisión,
- opiniones de los Clientes,
- ocupación, es decir, la frecuencia de compra en el mismo período del año anterior.

8. Con la salvedad del párrafo 7 anterior, el orden de presentación de las Ofertas en el Servicio y en los resultados de búsqueda, en el caso de que más de una Oferta cumpla los criterios introducidos por el Usuario, depende, entre otros, de la frecuencia de visualización, de las reservas y de las compras de una determinada Oferta. Además, una Oferta puede destacarse si está disponible exclusivamente en el Servicio o si es recomendada por Usuarios y Empleados de Wakacje.pl.

§2 Definiciones

1. Prestador de Servicios (Usługodawca) – entidad que presta los Servicios de Intermediación, es decir, Wakacje.pl S.A., propietario del Servicio en línea, con domicilio en Gdańsk, al. Grunwaldzka 413, 80-309 Gdańsk, inscrita en el Registro Mercantil del Tribunal de Distrito de Gdańsk-Norte en Gdańsk, Sección VII Económica del Registro Nacional Judicial bajo el número 0000315229, REGON 192058039, NIF 9570778385, correo electrónico: contacto@parklot.es.

2. Cliente, Usuario, Consumidor – persona física, persona jurídica o unidad organizativa sin personalidad jurídica a la que la ley otorga capacidad jurídica, que pretende utilizar o utiliza el Servicio de Intermediación rellenando el formulario de reserva.

3. Parking – empresario con el que Wakacje.pl S.A. coopera en virtud de un contrato independiente para ofrecer Servicios de aparcamiento y su compra a través del Servicio.

4. Socio (Partner) – empresario distinto del Parking, cuyas ofertas y servicios están disponibles para su compra en el Servicio.

5. Oferta – información presentada en el Servicio relativa a los Servicios de aparcamiento que constituye una invitación a la compra.

6. Notificación – mensaje electrónico enviado a la dirección de correo electrónico del Cliente indicada durante el registro o al completar el formulario de reserva en el Servicio, que contiene determinada información.

7. Página web – la página principal www.parklot.es y sus subpáginas.

8. Servicio – el Servicio en línea gestionado por el Prestador de Servicios que ofrece el Servicio de Intermediación, en el cual los Clientes, a través de Internet (por vía electrónica), pueden utilizar el Servicio ofrecido.

9. Servicios de aparcamiento – servicios ofrecidos a los Clientes por entidades que gestionan Parkings, cuya búsqueda, reserva y compra se realizan a través del Servicio. El alcance de los Servicios de aparcamiento ofrecidos en un momento dado por un Parking se determinará cada vez según la información disponible en el Servicio.

10. Servicios adicionales – servicios ofrecidos a los Clientes por los Parkings y por el Socio (por ejemplo, seguros, lavado de coches), cuya compra solo es posible junto con la adquisición de un Servicio de aparcamiento.

11. Servicio de intermediación – servicio prestado por Wakacje.pl S.A. a través del Servicio a favor de los Clientes, que consiste en intermediar en la reserva y compra de los Servicios de aparcamiento de las entidades que gestionan Parkings, o que incluye adicionalmente la intermediación en el pago por parte de los Clientes de los Servicios de aparcamiento adquiridos a través del Servicio.

12. Contrato – contrato celebrado entre el Prestador de Servicios y el Cliente, cuyo objeto es la prestación del Servicio de Intermediación.

13. Empleado – empleado de Wakacje.pl o de una entidad que actúe por encargo, en cooperación o con el consentimiento de Wakacje.pl, que proporciona información sobre los Servicios, Ofertas y Servicios adicionales por teléfono o correo electrónico, así como – a petición del Usuario – por correo postal.

14. Opinión – evaluación subjetiva expresada en el Servicio por un Usuario sobre un Parking y los Servicios de aparcamiento adquiridos a través del Servicio. Las Opiniones no son creadas por Wakacje.pl, constituyen el mensaje del Cliente que las firma.

15. Recomendado (Polecany) – estatus de la oferta de un Parking presentada en el Servicio del Prestador. Dicho estatus se concede a los Parkings en base a los siguientes criterios:

- resultados de ventas,
- Opiniones de los Usuarios,
- nivel de cancelación de reservas.

§3 Alcance de los servicios

1. Dentro del Servicio, el Prestador permite consultar las Ofertas, así como presta servicios de búsqueda, presentación, visualización, ordenación de Ofertas, aclaraciones, reserva y compra de Ofertas, y contacto con los Socios en relación con las Ofertas.
2. El Usuario puede recibir información comercial y de marketing del Prestador y de sus socios comerciales, si presta su consentimiento para recibir dicha información en el marco del uso del Servicio.
3. El Servicio permite a los Usuarios expresar Opiniones sobre los Parkings, de acuerdo con el §14 del Reglamento.

4. En el marco de la prestación de los Servicios, el Prestador en particular:

- publica en el Servicio las Ofertas proporcionadas por los Parkings y Socios, y asegura la posibilidad de buscarlas, visualizarlas y ordenarlas según diferentes criterios;
- presenta los precios de las Ofertas indicados por los Parkings y Socios;
- permite realizar en el Servicio la reserva del servicio objeto de la Oferta, así como efectuar el pago a través de uno de los sistemas de pago en línea proporcionados por los operadores de pagos PayU S.A. o PayPro S.A.;
- intermedia en la celebración del Contrato;
- asesora y proporciona información comercial individual y Ofertas a los Usuarios que formulen consultas por correo electrónico;
- establece y mantiene contacto para transmitir información relacionada con las Ofertas, así como apoya a los Usuarios en la fase de ejecución de los Contratos celebrados.

§4 Requisitos técnicos para el uso del Servicio

1. El uso del Servicio, incluida la visualización de Ofertas, requiere que el Usuario disponga de: un dispositivo terminal que permita el acceso al Servicio, con conexión a Internet y un navegador web que permita visualizar en la pantalla del dispositivo documentos HTML con la opción de aceptar archivos de tipo cookies.
2. La celebración de Contratos requiere, además, que el Usuario disponga de una cuenta de correo electrónico activa.
3. El Prestador informa que el carácter público de la red Internet y el uso de los Servicios puede implicar el riesgo de obtención y modificación de los datos de los Usuarios por parte de personas no autorizadas; por lo tanto, los Usuarios deben utilizar medidas técnicas adecuadas que minimicen dichos riesgos. En particular, deben utilizar programas antivirus y herramientas de protección de identidad al navegar por Internet.

§5 Uso del Servicio

1. El uso del Servicio equivale a la aceptación del Reglamento.
2. Dado que el proceso de celebración del Contrato se realiza sin la presencia física simultánea de ambas partes, para confirmar la declaración de voluntad del Usuario y la celebración del Contrato es necesaria una acción activa del Usuario consistente principalmente en efectuar el pago y aceptar las condiciones comerciales establecidas en el Reglamento.
3. Los datos proporcionados por el Usuario en el proceso de reserva y al celebrar el Contrato deben ser verídicos. La responsabilidad derivada de proporcionar datos incorrectos recae en el Usuario.
4. El uso del Servicio por parte del Usuario de manera contraria al Reglamento y que ponga en peligro la seguridad de otros Usuarios puede dar lugar al bloqueo del Usuario.
5. El Usuario se compromete a:

- utilizar el Servicio únicamente de manera que no cause molestias a otros Usuarios;
- no publicar ni enviar en el Servicio contenidos, imágenes o enlaces a páginas web que infrinjan derechos y bienes de terceros, que inciten al odio racial, étnico, religioso, cultural o que promuevan la pornografía y la violencia, así como otros contenidos contrarios a la ley;
- no utilizar datos falsos ni datos de otras personas al hacer uso del Servicio;
- abstenerse de realizar acciones destinadas a interferir en el Servicio, incluido, entre otros, vulnerar su seguridad.

§6 Responsabilidad

1. El Usuario asume el coste de acceso a la red Internet.
2. El Prestador no se hace responsable de los contenidos publicados en el Servicio por los Usuarios.
3. El Prestador no se hace responsable de los daños derivados del uso del Servicio por parte de los Usuarios de manera contraria a la ley o al Reglamento.
4. El Prestador no se hace responsable de los contenidos publicados en páginas web de otros dominios que no sean de su propiedad y a las que se acceda mediante enlaces incluidos en el Servicio.
5. El Prestador no se hace responsable de los daños resultantes de la acción u omisión del Usuario que hayan impedido la prestación del Servicio o la celebración del Contrato, el uso del Servicio de aparcamiento o de los Servicios adicionales del Socio en cuya adquisición intermedió, tales como no haberse familiarizado con la información proporcionada o no responder a los intentos de contacto por parte del Prestador.
6. El Prestador no se hace responsable del uso por parte del Usuario de los datos de terceros sin su consentimiento o conocimiento.
7. El Prestador no se hace responsable del funcionamiento incorrecto de los dispositivos utilizados por el Usuario para acceder al Servicio, del sistema operativo o del navegador del Usuario, ni de las extensiones, complementos y programas instalados en el sistema operativo o navegador del Usuario.
8. El Prestador es responsable de la correcta prestación del Servicio de Intermediación, incluida la correcta operatividad del Servicio. No obstante, el Prestador no es responsable de la correcta prestación de los Servicios de aparcamiento, incluido el cuidado del vehículo ni de los posibles daños relacionados con los Servicios de aparcamiento.
9. La responsabilidad de la correcta prestación de los Servicios de aparcamiento recae en las entidades que gestionan los Parkings.
10.En caso de que el Cliente haya realizado el pago en línea a través del Servicio por la reserva de un Parking y el Parking no haya prestado el Servicio de aparcamiento, el Cliente tiene derecho a reclamar el reembolso del importe de la reserva al Prestador dentro de los 14 días siguientes a la fecha prevista de prestación del servicio, es decir, la fecha de llegada al parking.
11. El Prestador hará todo lo posible por garantizar el acceso ininterrumpido al Servicio de Intermediación. Sin embargo, el Prestador no se hace responsable de los daños ocasionados por la suspensión de la prestación del Servicio durante un período no superior a 72 horas por causas tales como funcionamiento incorrecto del Servicio en línea, fallo técnico o mantenimiento del Servicio en línea.

§7 Celebración del Contrato

1. El Contrato se celebra tras el pago efectuado por el Cliente.
2. El Usuario también puede ponerse en contacto con un Empleado para celebrar el Contrato.

3. Para celebrar el Contrato, el Cliente a través del Servicio:

- busca el Parking adecuado para sí mismo;
- determina su ubicación y el período en el que desea utilizarlo;
- consulta los detalles de la Oferta correspondiente haciendo clic en la imagen principal del Parking;
- puede modificar la consulta cambiando la fecha y el aeropuerto;
- puede, si la oferta seleccionada lo permite, elegir Servicios adicionales;
- hace clic en el botón “Reservar” con el fin de adquirir los Servicios de aparcamiento;

- rellena el formulario de reserva, proporcionando su nombre, apellidos, dirección de correo electrónico, número de pasajeros (incluido el número de adultos y niños) y número de teléfono, y posteriormente paga la reserva;

- cuando la oferta seleccionada lo requiera, proporciona el número de matrícula del vehículo y los datos del vuelo;

- confirma que ha leído el Reglamento y la Política de Privacidad;

- puede dar su consentimiento para recibir información comercial y para el tratamiento de sus datos personales con fines de marketing.

4. Tras finalizar la compra de los Servicios de aparcamiento, el Cliente recibirá una Notificación confirmando la compra junto con un archivo PDF para su posible impresión y un mensaje SMS.
5.El pago puede realizarse de la forma establecida en el §8, apartado 3 del Reglamento.
6. El Prestador y los Empleados están autorizados a ponerse en contacto con el Usuario con el fin de transmitir información relevante para la celebración o ejecución del Contrato, incluyendo acciones de apoyo en la ejecución del mismo. A menos que de los documentos enviados al Usuario se desprenda lo contrario, el Prestador actúa como intermediario y no como parte del Contrato celebrado. En caso de detectar inexactitudes, errores u omisiones, el Usuario deberá ponerse en contacto inmediatamente con el Prestador, tras haber efectuado el pago derivado del Contrato, para notificar las irregularidades.

§8 Pagos

1. El uso del Servicio por parte del Cliente y la adquisición a través de él de los Servicios de aparcamiento es gratuito. No obstante, el Cliente está obligado a abonar el importe de todos los Servicios que haya seleccionado.
2. El coste de cada Servicio de aparcamiento se indica junto a las correspondientes ofertas en el Servicio.
3. Al adquirir Servicios a través del Servicio, el Cliente está obligado a pagar los Servicios seleccionados mediante uno de los sistemas de pago en línea proporcionados por los operadores de pago PayU S.A. o PayPro S.A.
4. En caso de desistimiento del Contrato, el reembolso de los fondos pagados por el Usuario se realizará en la misma forma en que se efectuó el pago.
5. El reembolso se efectuará a la misma cuenta desde la cual se realizó el pago en un plazo de hasta 14 días contados desde el desistimiento o la resolución del Contrato.

§9 Modificación o cancelación del Servicio

1. El Cliente puede cancelar o modificar la reserva sin coste alguno hasta 24 horas antes del inicio de la reserva. En tal caso, el reembolso se realiza en un plazo de 14 días.
2. Para cancelar o modificar la reserva, el Cliente puede enviar un correo electrónico a la dirección indicada en el §2 del presente Reglamento a más tardar 24 horas antes del inicio de la reserva o utilizar el formulario de gestión de reservas disponible en la página: https://www.parklot.es/pl/zarzadzaj-rezerwacja/ introduciendo el número de reserva y la dirección de correo electrónico definida en la misma.
3. En caso de que el Cliente solicite la cancelación de la reserva en un plazo inferior a 24 horas antes del inicio de la misma o después de su inicio, la cancelación se realizará sin reembolso del pago.

§10 Procedimiento de reclamaciones

1. Todo Cliente tiene derecho a presentar una reclamación.
2. Las reclamaciones relativas a los Servicios prestados por el Servicio en virtud del Reglamento pueden ser presentadas por el Usuario a la dirección: Wakacje.pl S.A., al. Grunwaldzka 413, 80-309 Gdańsk, o al correo electrónico: contacto@parklot.es.
3. El Usuario puede presentar una reclamación en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la

finalización del Servicio objeto del Contrato. Las reclamaciones relativas al incumplimiento del contrato por parte del proveedor del servicio (incluyendo la compañía de seguros o el proveedor del Servicio de aparcamiento) deberán presentarse en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la finalización de la reserva.
4. El Prestador es la entidad competente para examinar las reclamaciones relativas a los Servicios de Intermediación, en particular el proceso de venta: corrección y calidad del servicio en el proceso de venta de los Servicios de aparcamiento y de los Servicios adicionales disponibles en la Oferta, así como la atención posventa.
5. Las reclamaciones relativas al incumplimiento del Contrato por parte del Socio o del Parking deberán dirigirse directamente a la entidad con la que el Usuario celebró el Contrato, como la entidad competente en los asuntos relacionados con el mismo.
6. Las reclamaciones mencionadas en el párrafo 4 serán examinadas por el Socio o el proveedor correspondiente del servicio reclamado, de acuerdo con sus propias normas.
7.La reclamación deberá contener:

- la identificación del Usuario (nombre, apellidos, dirección de correo electrónico, número de teléfono de contacto);
- el número de reserva al que se refiere la reclamación;
- la descripción de las objeciones;
- los posibles documentos adjuntos que acrediten las objeciones presentadas;
- las acciones o soluciones esperadas.

8. La falta de los elementos mencionados en el párrafo 7 puede prolongar el proceso de reclamación debido a la necesidad de completar los datos, y en casos extremos – impedir la tramitación sustantiva de la reclamación.
9. El Servicio hará todo lo posible para que las reclamaciones mencionadas en el párrafo 3 sean tramitadas sin demora y la respuesta se facilite en un plazo no superior a 14 (catorce) días desde la recepción de la reclamación por parte del Prestador.
10. El Cliente será informado del resultado del procedimiento de reclamación por el mismo medio en que presentó la reclamación.
11. La presentación de una reclamación en la forma descrita anteriormente no priva al Usuario de su derecho a recurrir a métodos extrajudiciales de resolución de litigios, incluidos los electrónicos, a través de la plataforma en línea ODR de la Unión Europea disponible en: http://ec.europa.eu/consumers/odr/.

§11 Contacto con un Empleado

1. El Prestador permite el contacto con un Empleado por teléfono y correo electrónico.
2. El Prestador pone a disposición de los Usuarios el número de contacto indicado en el Servicio, disponible 6 días a la semana: de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 y los sábados de 7:00 a 15:00, en el cual los Empleados responderán a las preguntas de los Usuarios relacionadas con los Servicios y Ofertas. El coste de la llamada al Empleado corresponde a la tarifa del proveedor de servicios de telecomunicaciones utilizado por el Usuario.
3. El establecimiento de contacto con un Empleado equivale a la aceptación del Reglamento.
4. Las conversaciones con los Consultores son grabadas. Las grabaciones pueden utilizarse únicamente con fines legalmente previstos, incluyendo la aclaración de eventuales disputas o la mejora de la calidad de los servicios prestados. Las grabaciones no serán divulgadas, salvo en los casos previstos por la ley o a petición expresa del interlocutor – respetando la protección de los datos personales y de la información sensible, conforme a las normas establecidas en un documento separado.
5. El Empleado está autorizado a facilitar información relativa a los contenidos incluidos en el Servicio, relacionados con la prestación de los Servicios y Ofertas.
6. En caso de duda o discrepancia entre la información facilitada por el Empleado y la Oferta publicada en el Servicio, salvo que el Empleado proporcione una confirmación inequívoca, prevalecerá la información publicada en el Servicio. Esta disposición no afecta al carácter prioritario de las cláusulas contenidas en el Contrato celebrado entre el Usuario y el Socio.

7. El Usuario tiene derecho a solicitar la confirmación de los acuerdos o la verificación de la información facilitada por el Consultor al correo electrónico facilitado.
8. El formulario de contacto predefine la Denuncia de contenido ilegal.
9. Para utilizar el formulario, el Usuario está obligado a facilitar su dirección de correo electrónico, a la cual el Prestador enviará la respuesta. La indicación del correo electrónico no es obligatoria cuando el objeto de la denuncia es contenido ilegal relativo a la explotación sexual de menores, el abuso sexual de menores, la pornografía infantil o la adquisición de menores con fines sexuales.
10. En la denuncia relativa a contenido ilegal, el Usuario deberá indicar la URL de la página en la que se encuentre el contenido denunciado e (opcionalmente) explicar por qué considera que dicho contenido es ilegal.
11. Para enviar el formulario de contacto, el Usuario debe pulsar el botón “Enviar denuncia”. Si el Usuario desea desistir de utilizar el formulario de contacto, debe pulsar el botón “Cancelar”.

§12 Servicio de intermediación y Servicio de aparcamiento

1. En el marco del Servicio de Intermediación, el Prestador, a través del Servicio, permite a los Clientes reservar y adquirir Servicios de aparcamiento en el Parking seleccionado, en las fechas elegidas por el Cliente, y obliga al Cliente a realizar el pago de la remuneración debida al Parking por la prestación del Servicio de aparcamiento.
2. El momento de celebración del contrato de prestación del Servicio de Intermediación es el instante en que se cumplimenta correctamente el formulario de reserva disponible en el Servicio y, posteriormente, se hace clic en el botón “Reservar”.
3. El contrato mencionado en el punto 2 tendrá vigencia hasta que la entidad gestora del Parking preste el Servicio de aparcamiento, hasta que el Cliente cancele la reserva del Servicio de aparcamiento, o hasta que el Cliente ejerza válidamente el desistimiento del contrato de prestación del Servicio de aparcamiento o del Servicio de Intermediación.
4. El Prestador no es propietario ni operador de los Parkings. Las partes en el contrato de prestación de los Servicios de aparcamiento son las entidades que gestionan los Parkings, que ofrecen sus Servicios de aparcamiento a través del Servicio, y los Clientes que reservan y adquieren dichos servicios.
5. La reserva y adquisición de los Servicios de aparcamiento en el Parking seleccionado supone la aceptación por parte del Cliente de la oferta de celebrar el contrato correspondiente con la entidad que gestiona dicho Parking, del precio del Servicio de aparcamiento, así como del reglamento del Parking y de su localización.

§13 Información para los Consumidores

1. De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Derechos del Consumidor, el Cliente con la condición de Consumidor tiene derecho a desistir del contrato celebrado a distancia, sin necesidad de indicar motivo alguno, en el plazo legal de 14 días desde su celebración. De ello deberá informar lo antes posible al Prestador, contactando mediante correo electrónico a la dirección indicada en el §2 del presente Reglamento.
2. En caso de celebración de un contrato de seguro a través de la página web, el Tomador del seguro que sea consumidor tendrá derecho a desistir del contrato de seguro, cuyo período de cobertura sea de al menos 30 días, en el plazo de 30 días desde que se le haya informado de la celebración del contrato.
3. El Servicio de Intermediación se ejecuta inmediatamente después de que el Cliente manifieste su voluntad de utilizarlo, es decir, antes de la expiración del plazo de desistimiento. Por lo tanto, la ejecución inmediata del Servicio de Intermediación tendrá lugar únicamente cuando el Cliente formule una solicitud expresa de ejecución del Servicio de Intermediación antes de la expiración del plazo de desistimiento del contrato. En tal caso, el Cliente no tendrá derecho a desistir del contrato desde el momento de la ejecución del servicio.
4. Inmediatamente después de la celebración del contrato de prestación del Servicio de Intermediación, el Cliente recibe un correo electrónico del Prestador confirmando su celebración, así como un SMS confirmando la reserva.

§14 Opiniones

1. Todas las Opiniones son verificadas antes de su publicación por los empleados del Servicio para comprobar su conformidad con el Reglamento.

2. Si una Opinión no cumple con el Reglamento, el Servicio no la publicará.

3. Las Opiniones deben contener información veraz y no inducir a error.

4. El Usuario puede emitir una Opinión únicamente 24 horas después de la finalización del servicio de aparcamiento. En ese momento, el Cliente recibirá un correo electrónico agradeciendo la elección del Prestador y con la propuesta de emitir una opinión sobre el parking seleccionado, a través de un enlace en el botón "Valorar parking". El enlace expira a los 14 días naturales desde el envío del correo electrónico al Cliente.

5. El Usuario decide el idioma en el que se redacta la Opinión.

6. El Usuario puede emitir una opinión sin comentario, únicamente valorando el parking en una escala del 1 al 5, donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta.

7. Al publicar una Opinión, el Usuario
   * declara que ha leído el Reglamento y se compromete a cumplirlo, siendo consciente de las consecuencias derivadas de su incumplimiento.
   * declara que es consciente del significado de los contenidos publicados, que asume la responsabilidad por ellos y que está autorizado a publicar dichos contenidos.
   * otorga al Prestador una licencia no exclusiva, gratuita, sin limitación territorial ni temporal sobre la Opinión; la licencia incluye la publicación, copia, difusión, así como la creación y uso de la Opinión de manera que cualquier persona pueda acceder a ella en el lugar y momento elegidos, así como el consentimiento para el ejercicio de derechos derivados de la Opinión con el fin de su difusión en el Servicio, conforme al presente Reglamento.

8. No está permitido incluir en las Opiniones:
   * contenidos ofensivos contra otras personas, instituciones o entidades.
   * contenidos contrarios a la ley, incluyendo aquellos que inciten al odio o promuevan la violencia, contengan amenazas, sean discriminatorios, racistas, nacionalistas, difamatorios o calumniosos.
   * contenidos falsos o engañosos.
   * palabras o expresiones comúnmente consideradas vulgares, obscenas o indecentes.
   *contenidos que difundan spam.
   * enlaces a páginas web externas ni publicidad.
   * elementos técnicamente dañinos, tales como virus u otros programas o archivos potencialmente peligrosos que perjudiquen al Servicio o a los Usuarios.

9. La Opinión emitida para la presentación de un parking concreto debe referirse a dicho establecimiento. Las Opiniones que contengan contenidos relativos a instalaciones vecinas pueden ser eliminadas.

10. La publicación de una Opinión se efectuará en un plazo de 30 días desde la fecha en que el Usuario la añada.

11. La parte de la Opinión no relacionada con el parking concreto puede ser eliminada. En su lugar se insertará "(...)".

12. Las Opiniones deben referirse a hechos reales. Los contenidos publicados deben ser prudentes, reflexivos y ajustados a la realidad. El Servicio puede eliminar una Opinión respecto de la cual existan dudas razonables sobre su autenticidad o veracidad. Si el Usuario dejó un canal de contacto, el Servicio puede ponerse en contacto con el autor para aclarar las dudas sustantivas o los elementos que infrinjan el Reglamento.

13. Si el Servicio recibe información de que una Opinión incumple el Reglamento, la legislación polaca o internacional, constituye un acto de competencia desleal, vulnera principios éticos o es contraria a las buenas costumbres, podrá eliminarla en cualquier momento.

14. El Usuario no tiene la posibilidad de editar una Opinión ya publicada.

15. El Usuario publica la Opinión bajo su propia responsabilidad. El Servicio no se hace responsable de los contenidos de las Opiniones ni de las actuaciones de los Usuarios, ni de los daños o reclamaciones de terceros ocasionados por la publicación de Opiniones.

16. Las Opiniones de consumidores procedentes de Google son opiniones respecto de las cuales Parklot no puede confirmar que provengan de personas que hayan utilizado el servicio valorado.

17. El Servicio, a petición expresa y por escrito (por correo electrónico) del Usuario, puede acceder a eliminar una Opinión del Servicio y no contabilizarla en la media de la valoración de un parking determinado.

18. El Servicio se reserva el derecho de no publicar Opiniones ilegibles (compuestas únicamente por signos o secuencias aleatorias de letras), Opiniones que contengan datos personales u Opiniones duplicadas (es decir, cuyo contenido sea idéntico a otra Opinión ya publicada y procedente de la misma dirección IP o dirección de correo electrónico).

19. El Servicio informará por correo electrónico al autor de la Opinión, enviando a la dirección facilitada en la reserva la información correspondiente sobre la publicación, modificación o rechazo de la Opinión.

20. Si el Usuario considera que su Opinión o parte de ella fue eliminada de forma injustificada, podrá recurrir al sistema interno de resolución de disputas, de acuerdo con el punto 19.1 del Reglamento.

21. Las Opiniones publicadas están disponibles en el Servicio en la pestaña “Opiniones” junto a la presentación de las Ofertas individuales.

22. Las Opiniones con más de 5 años de antigüedad desde su emisión serán eliminadas.

23. Las normas actuales de publicación de Opiniones descritas en este párrafo se aplican a las Opiniones publicadas desde el 18.01.2024. A las Opiniones publicadas antes de esa fecha se les aplicarán las disposiciones de la versión anterior del Reglamento, disponible en el Servicio.

§15 Datos personales

Los datos personales que el Usuario facilite a Wakacje.pl en relación con el uso del Servicio serán recopilados y tratados de conformidad con la legislación aplicable y de acuerdo con la Política de Privacidad establecida en un documento separado y públicamente accesible denominado “Política de Privacidad”.

§16 Derechos y obligaciones de las partes

1. El Prestador se compromete a prestar los Servicios de conformidad con el Reglamento y con la legislación aplicable.
2. El Prestador hará todo lo posible para que el Servicio funcione de manera continua. No obstante, se reserva el derecho a que puedan producirse interrupciones necesarias para la actualización de datos, corrección de posibles errores o realización de trabajos de mantenimiento. El Prestador hará todo lo posible para que se publique en el Servicio un comunicado correspondiente sobre la interrupción en la prestación de los Servicios. El Prestador se esforzará por garantizar que el tiempo total de interrupciones en la prestación de los Servicios no supere

las 12 horas al mes.
3. El Usuario está obligado a utilizar el Servicio de manera conforme a la ley y a las buenas costumbres, respetando los derechos personales, los derechos de autor y los derechos de propiedad intelectual disponibles en el Servicio y de terceros, así como a no suministrar contenidos de carácter ilícito.
4. Todos los nombres, designaciones verbales, gráficas, logotipos, marcas comerciales y otros signos mostrados en el Servicio están protegidos legalmente, en particular por la normativa de derechos de autor. El uso o uso indebido de dichos signos o de cualquier elemento de los contenidos por entidades no autorizadas está estrictamente prohibido.
5. El Prestador declara que todos los mensajes y materiales disponibles en el Servicio (en particular gráficos, artículos, fotografías) están protegidos por derechos de autor conforme a la legislación aplicable. El Usuario tiene derecho a utilizarlos únicamente dentro de los límites del uso personal permitido. Cualquier procesamiento, en particular la copia, modificación, distribución, reproducción, difusión y otras formas de utilización de los materiales y contenidos publicados en el Servicio, que excedan lo permitido por el Reglamento, solo es posible en virtud de un consentimiento expreso, formalizado mediante un contrato independiente celebrado con el Prestador en forma escrita bajo pena de nulidad.
En caso de que el Prestador reciba, en el marco de los Servicios prestados, información sobre una infracción del Reglamento por parte del Usuario, de otras disposiciones contractuales o de la legislación aplicable, el Prestador estará facultado para adoptar las medidas necesarias a fin de determinar la responsabilidad del Usuario y, en su caso, emprender contra él las acciones legalmente previstas. El Prestador podrá informar previamente al Usuario de la situación junto con la exigencia de cesar inmediatamente las acciones y reparar el daño.

§17 Boletín informativo

1. El boletín informativo (Newsletter) es un servicio prestado por Wakacje.pl.
2. El servicio de Newsletter consiste en el envío de información, incluida información comercial, en el marco de listas de correo a la dirección de correo electrónico facilitada por el Usuario.
3. El uso del servicio de Newsletter es voluntario, de duración indefinida y gratuito.
4. Para la prestación del servicio de Newsletter al Usuario, el Servicio recopila la dirección de correo electrónico del Usuario, así como los consentimientos exigidos por la ley.
5. Durante el uso del Servicio, el Cliente tiene la posibilidad de suscribirse al Newsletter, lo cual equivale a otorgar su consentimiento para recibir el boletín gratuito.
6. La suscripción al Newsletter consiste en marcar la casilla correspondiente durante el proceso de adquisición de un Servicio de aparcamiento por parte del Cliente en el Servicio en línea.
7. Al suscribirse al Newsletter, el Cliente da su consentimiento para que el Prestador del Servicio en línea le envíe, a través de este medio, publicidad e información comercial a la cuenta de correo electrónico indicada durante el registro.
8. El Cliente tiene derecho a darse de baja del servicio de Newsletter en cualquier momento. La suscripción puede cancelarse enviando un correo electrónico a la dirección del Prestador o a la dirección: iodo@wakacje.pl.

§18 Notificación de contenido ilegal

1. El Usuario que considere que el contenido publicado en el Servicio es ilegal o infringe las normas de convivencia social —incluyendo incitación al odio, promoción de la violencia, amenazas, discriminación, racismo, difamación, obscenidad, pornografía o calumnias— puede presentar una notificación gratuita, en particular a través del correo electrónico dsa@wakacje.pl o mediante el “Formulario de notificación de contenido ilegal” disponible en el pie de página del Servicio.

2. El Usuario que notifique un contenido ilegal está obligado a proporcionar la siguiente información:
a) nombre y apellidos (excepto en el caso de notificaciones relacionadas con la explotación sexual infantil, el abuso sexual de menores, la pornografía infantil o la adquisición de

menores con fines sexuales);
b) dirección de correo electrónico (excepto en el caso de notificaciones relacionadas con la explotación sexual infantil, el abuso sexual de menores, la pornografía infantil o la adquisición de menores con fines sexuales);
c) la dirección URL de la página en la que se encuentra el contenido denunciado.

3. Inmediatamente después de recibir la notificación, Wakacje.pl informará al Usuario que haya facilitado su dirección de correo electrónico en la notificación acerca de la recepción de la misma y, una vez examinada, le comunicará su decisión junto con la justificación correspondiente. Contra la decisión del Prestador, el Usuario podrá presentar un recurso en el plazo de un mes desde la fecha de su recepción, de conformidad con el procedimiento descrito en el §19, apartado 1 del Reglamento.

4. En caso de que la notificación sea inexacta o incompleta, el Prestador informará al Usuario de la necesidad de completarla. El Prestador se reserva el derecho de no tramitar notificaciones que no sean completadas.

5. Si el Prestador considera fundada la notificación, el contenido ilegal será eliminado del Servicio.

6. Como consecuencia de tener conocimiento de la existencia en el Servicio de contenidos ilegales o que infringen las normas de convivencia social, Wakacje.pl podrá, respecto al Usuario que publique dichos contenidos o presente notificaciones infundadas mencionadas en el §18, apartado 1 del Reglamento:
a) bloquear la cuenta del Usuario y desactivar los contenidos relacionados por un período de 1 mes, 3 meses, 6 meses o 1 año;
b) bloquear permanentemente la cuenta del Usuario y desactivar todos los contenidos relacionados;
c) impedir al Usuario la creación de nuevas cuentas en el Servicio.

7. Wakacje.pl adoptará las medidas mencionadas en el §18, apartado 6 del Reglamento teniendo en cuenta cada vez la gravedad, la frecuencia y la escala de la infracción correspondiente. Además, al aplicar y hacer cumplir las restricciones establecidas en el Reglamento, el Prestador actuará con la debida diligencia, de manera objetiva y proporcional, y respetando los derechos e intereses legítimos de todas las partes involucradas, incluidos los derechos fundamentales como la libertad de expresión, la libertad y el pluralismo de los medios, así como otros derechos y libertades fundamentales.

8. Para supervisar los contenidos publicados en el Servicio, el Prestador no utiliza herramientas que impliquen la toma de decisiones automatizadas.

9. En el plazo de un mes desde la fecha de recepción por parte del Usuario de la decisión del Prestador informándole de las medidas adoptadas en su contra de conformidad con el §18, apartado 6 del Reglamento, el Usuario podrá presentar un recurso de acuerdo con el procedimiento previsto en el §19, apartado 1 del Reglamento.

§19 Resolución de conflictos

1. Cualquier conflicto entre el Prestador y el Usuario será resuelto en primer lugar de manera amistosa. Para apelar la decisión del Prestador, el Usuario presentará una notificación de las acciones que considere contrarias al Reglamento a la dirección: **contacto@parklot.es**.

2. Cualquier conflicto que no pueda resolverse de manera amistosa, derivado de las disposiciones del Reglamento o relacionado con el uso del Servicio, será resuelto por el tribunal ordinario competente.

3. Información detallada sobre las posibilidades de que el Usuario recurra a métodos extrajudiciales de resolución de conflictos y reclamaciones, así como sobre las normas de acceso a estos procedimientos, está disponible en las sedes y páginas web de los defensores del consumidor municipales y regionales, de las organizaciones sociales cuya misión

estatutaria sea la protección de los consumidores, de las Inspecciones Comerciales Regionales, así como en las siguientes direcciones de la Oficina de Competencia y Protección del Consumidor de Polonia (UOKiK):

- http://www.uokik.gov.pl/sprawy_indywidualne.php
- http://www.uokik.gov.pl/wazne_adresy.php
- https://uokik.gov.pl/pomoc-dla-konsumentow.php

4. El Usuario tiene las siguientes posibilidades de recurrir a métodos extrajudiciales de resolución de reclamaciones y disputas:
a) El Usuario tiene derecho a dirigirse al tribunal permanente de arbitraje de consumo mencionado en el art. 37 de la Ley de Inspección Comercial de 15 de diciembre de 2000, con una solicitud de resolución del conflicto.
b) El Usuario tiene derecho a dirigirse al inspector regional de Inspección Comercial, de conformidad con el art. 36 de la Ley de Inspección Comercial de 15 de diciembre de 2000, con una solicitud de inicio de un procedimiento de mediación para la resolución amistosa del conflicto.

5. El Usuario también puede obtener asistencia gratuita en la resolución de conflictos recurriendo al defensor del consumidor municipal o regional, o a una organización social cuya misión estatutaria sea la protección de los consumidores (p. ej. Federación de Consumidores, Asociación de Consumidores de Polonia).

6. Para la resolución amistosa de conflictos, el Usuario también puede utilizar la plataforma en línea ODR de la Unión Europea, disponible en: http://ec.europa.eu/consumers/odr/.

§20 Contacto

Los medios de comunicación disponibles entre el Cliente y el Prestador son:

- correo electrónico: **kontakt@parklot.es**
- dirección postal: Wakacje.pl S.A., al. Grunwaldzka 413, 80-309 Gdańsk
- línea de atención telefónica: +48 22 699 91 26 (operativa Lun.-Vie. 7:00–21:00, Sáb. 7:00–15:00).

§21 Disposiciones finales

1. Con sujeción al apartado 2 del §21 del Reglamento, este podrá ser modificado en los siguientes casos:
a) modificación de la normativa aplicable que afecte directamente a la necesidad de introducir cambios en el Reglamento,
b) modificación de las funcionalidades del Servicio, siempre que las modificaciones del Reglamento tengan por objeto adaptar su contenido a las funcionalidades,
c) cambio de denominación del Prestador,
d) introducción de nuevas o modificación de las normas existentes de uso del Servicio.

2. La modificación del Reglamento solo surtirá efecto para el futuro. La modificación no afectará a los derechos adquiridos por los Usuarios conforme a la versión anterior ni a las reservas realizadas antes de la entrada en vigor de la nueva versión, ni a los Contratos celebrados con anterioridad.

3. Cualquier comentario, pregunta, opinión o solicitud relativa al funcionamiento del Servicio y a los Servicios prestados por el Prestador podrá dirigirse a la dirección de correo electrónico: **contacto@parklot.es**.

4. El presente Reglamento constituye parte integrante del contrato de prestación de Servicios de Intermediación celebrado entre el Prestador y el Cliente.

5. El Prestador se reserva el derecho a modificar el presente Reglamento. La modificación se efectuará mediante la publicación de su nuevo contenido en la página del Servicio y no afectará a los contratos de Servicios de Intermediación celebrados con anterioridad a la publicación.

6. La presente versión del Reglamento es la más reciente y permanecerá en vigor hasta nuevo aviso.

7. Las versiones anteriores del Reglamento están disponibles en el Servicio.

8. El punto de contacto para las autoridades de los Estados miembros de la UE, la Comisión y el Consejo de Servicios Digitales, así como para los Usuarios, es la dirección de correo electrónico: **dsa@wakacje.pl**.

9. El Prestador tiene la condición de gran empresa en el sentido de la Ley polaca sobre la lucha contra la morosidad excesiva en las transacciones comerciales.